

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****40****TITULCIA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 31 de marzo de 2022, se aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2022, que literalmente se transcribe:

Primero.—Aprobar la Oferta de Empleo Público de este Ayuntamiento para el año 2022, que contiene el siguiente puesto de trabajo:

**PERSONAL LABORAL**

N.º VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
1	Encargado de mantenimiento	Libre

Segundo.—Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://titulcia.sedelectronica.es> y en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Tercero.—Convocar la plaza ofertada en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación. Lo que se publica para general conocimiento.

En Titulcia, a 4 de abril de 2022.—La alcaldesa-presidenta, Francisca Suárez Roldán.

(03/7.131/22)

